



SESIÓN PLENARIA

6.- Comparecencia N.º 1, de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre "SODERCAN". [9L/7800-0001]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto sexto del orden del día, Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Comparecencia N.º 1 de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a petición propia, ante el Pleno a fin de informar sobre SODERCAN.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Secretario.

Debate del artículo 187.2 del Reglamento. Las intervenciones del Gobierno, como saben ustedes, están previstas en el artículo 74.

Comenzamos con una exposición de la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social, por un tiempo de 30 minutos, y posteriormente una fijación de posiciones de cada uno de los Grupos por quince minutos, finalizando la comparecencia con la contestación de la Vicepresidenta por un tiempo de 30 minutos.

Sra. Vicepresidenta, cuando quiera tiene usted la palabra.

Cuando quiera tiene la palabra.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí, gracias Presidenta. Señorías.

El pasado mes de diciembre, solicité en este Parlamento la comparecencia, a petición propia, para informar sobre SODERCAN, sobre la Sociedad de Desarrollo Regional, para informar sobre sus funciones y sobre el papel que juega SODERCAN en el cumplimiento de los objetivos que tiene el Gobierno de emplear empleo y riqueza en nuestra Comunidad Autónoma, para revertir la situación que nos hemos encontrado.

Una situación límite, producto de la crisis, pero fundamentalmente consecuencia de las políticas equivocadas, llevadas a cabo por los Gobiernos del Partido Popular en Cantabria y en España.

Por eso les voy a dar algunos datos sobre esta situación. Desde el inicio de la crisis el producto interior bruto de Cantabria se ha reducido hasta 2014, en un 10,6 por ciento frente a la caída del 6,7 del conjunto del país.

Entre 2010 y 2014, el crecimiento neto de la economía de Cantabria ha sido del menos dos por ciento anual, mientras que en España era menos el uno por ciento.

En 2014, nuestra región creció un uno por ciento y en España la media fue del dos por ciento. Y en 2015, conocíamos el dato la semana pasada, Cantabria está entre las cinco Comunidades con menor crecimiento.

Según la encuesta de población activa, a finales de 2015 tenemos 48.600 personas en paro. Todos los sectores productivos, salvo el de servicios, han destruido empleo. La industria ha destruido 17.300 empleos, la construcción 25.200 y el número de parados que llevan más de dos años buscando empleo, alcanza la cifra de 22.800 personas. Y la tasa de paro se ha duplicado en este tiempo, pasando del 8,8 al 17,7.

Como en el resto de España, todos los sectores producidos se han visto afectados negativamente por la crisis económica. Sin embargo hay un elemento diferencial, que explica el comportamiento distinto y peor de la economía de Cantabria, y este es el sector industrial.

Nuestra industria ha reducido el valor de su producción y los sectores industriales maduros no se han visto más compensados por nuevos sectores, como consecuencia de la caída de la innovación, la investigación y el desarrollo.

Según el último dato que disponemos de 2014, de gasto en I+D+i, Cantabria está en el 0,83 por ciento del PIB y la media de España en el 1,23 por ciento. Es decir, hemos retrocedido 10 años.

Además se ha producido una evolución negativa del sector exterior, con las exportaciones en negativo y especialmente, las que tienen que ver con la industria.



Y junto a estos datos tenemos que la renta disponible por hogar en Cantabria está por debajo de la media casi un 10 por ciento, lo que es lo mismo 2.249 euros menos. Que los cántabros además tienen salarios más bajos y que en los últimos cuatro años se ha producido un vertiginoso crecimiento de la población en riesgo de pobreza y exclusión social.

Ante este panorama que podemos calificar de emergencia económica y social, el Gobierno está utilizando todos los instrumentos que tiene a su alcance, para revertir esta situación.

Y entre estos instrumentos se encuentra SODERCAN, la Sociedad de Desarrollo Regional. ¿Qué es SODERCAN?, ¿para qué ha sido creada esta Sociedad?, ¿cuál es su función? y ¿de qué organización se ha dotado la empresa pública, para cumplir de la mejor manera las funciones que tiene?

La Sociedad de Desarrollo Regional es junto al Presupuesto regional el principal elemento o instrumento de política económica del que dispone el Gobierno; es decir, del que dispone la administración pública para ayudar al tejido empresarial de la región.

Y quiero manifestar que su dependencia administrativa, sobre la que ya se habló y se ha escrito en los últimos meses, es una cuestión secundaria. Lo verdaderamente importante, la cuestión central es si SODERCAN cumple o no con el fin para el que dicha empresa fue creada, y si cumple o no los objetivos que el Gobierno -repite el Gobierno- le ha marcado.

Lo relevante cuando se habla de SODERCAN es si es útil para apoyar a las empresas de Cantabria y sus procesos de investigación y desarrollo, en los de internacionalización, de creación de empleo, si ayuda a crear nuevas empresas, a mantener las actuales y si es capaz de captar inversiones que potencien nuestra economía.

El debate es si SODERCAN hace su trabajo y cómo puede hacerlo mejor, juzgando hechos y no haciendo juicios de valor.

En los últimos días he tenido la ocasión de hablar con empresarios y dirigentes sindicales y creo que resumo adecuadamente el sentir general si digo que creen, opinión que comparto, que la Sociedad de Desarrollo Regional está donde debía de estar y que vuelve a hacer honor a su nombre, SODERCAN recupera su verdadero sentido y dimensión, que es ser la empresa pública para el desarrollo económico de Cantabria.

Porque SODERCAN -lo vuelvo a decir- es un instrumento de política económica que está al servicio de este Gobierno. En poco más de seis meses SODERCAN ha aprobado un plan de actuación con objetivos claramente ambiciosos y al mismo tiempo absolutamente realistas. Un plan de trabajo que ha determinado el cambio radical de la estructura interna de la empresa pública, la organización de SODERCAN se pone al servicio de los objetivos, la nueva estructura de dirección y funcionamiento hace de esta empresa pública un instrumento más eficaz en el desarrollo de su trabajo y más eficiente en la materialización de los objetivos perseguidos.

Desde el primer consejo de administración de SODERCAN, por cierto, consejo que se ha reunido tres veces en seis meses, más que en los últimos cuatro años de gobierno del Partido Popular, quedaron claros cuáles eran los dos principales objetivos de la Sociedad, que eran: crear empleo y generar riqueza en Cantabria.

Para abordar ambas tareas, el Gobierno se reserva el papel que ejerce a través de SODERCAN de impulsor y facilitador de los medios materiales y humanos que posibilite a los actores principales, que son las empresas de Cantabria las que ya existen y las que se puedan crear en el futuro, de sentar las bases de un desarrollo económico que genere empleo estable y de calidad.

SODERCAN, Señorías, es una pieza clave para que los proyectos estratégicos del Gobierno en materia de empleo y crecimiento dejen de ser deseos y se conviertan en realidad.

A estas alturas yo estoy segura que nadie en esta Cámara duda de que la investigación, el desarrollo y la innovación va a ser el motor del cambio de modelo productivo en Cantabria. Elemento también determinante de la nueva política de SODERCAN es la internacionalización y para ello contamos además con la colaboración del Instituto de Comercio Exterior, la colaboración de la Cámara de Comercio de Cantabria y la GEOE, ambas por cierto que están representadas en el consejo de la administración, y a la composición del consejo me referiré posteriormente.

La internacionalización en estos momentos es una opción estratégica y una herramienta para que nuestras empresas sean más fuertes y puedan sortear mejor la crisis económica.

Además SODERCAN ha recuperado su papel de ventanilla única para que las empresas de Cantabria se puedan beneficiar de las distintas ayudas, ya sean de ámbito regional, de ámbito nacional o europeas; hablo de las ayudas a la investigación, a la creación de empleo o a la innovación.



Y por cierto, ventanilla única también con delegaciones para actuar en el tejido empresarial a escala local, mediante la dinamización de la red de agentes y agencias de desarrollo local de Cantabria.

Me refería hace un momento a cuáles son las funciones de SODERCAN y a la composición de su Consejo de Administración, una información que es pública y que está al alcance de todas sus Señorías. SODERCAN es, como saben, una sociedad pública del Gobierno, "su objeto social es -y cito textualmente- la realización de estudios prestando asesoramiento, promoviendo inversiones y constituyendo sociedades mercantiles u otras entidades y organismos o participar en las ya constituidas que se consideren de especial interés para Cantabria"

Pero además tiene también entre sus competencias apoyar la planificación y orientación de las políticas autonómicas en materia de ciencia y tecnología en Cantabria, fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, consolidar focos científicos tecnológicos, de referencia internacional en áreas estratégicas de futuro para Cantabria.

La pregunta si SODERCAN está cumpliendo esta función y creo que los hechos demuestran que sí. Lo que se ha puesto en cuestión en esta Cámara hace unas semanas era la adscripción administrativa de esta empresa, dejando de lado que como quedó creo que suficientemente aclarado en el debate, a quien corresponde decidir la adscripción administrativa de los distintos órganos de gobierno es al Presidente de la Comunidad y no a esta Cámara, que por supuesto esta Cámara tiene otras funciones de vital importancia para los ciudadanos, creo importante que tanto ustedes como todos los ciudadanos sepan que SODERCAN depende de un Consejo de Administración, que es el que dirige su funcionamiento y aprueba sus decisiones.

Anteriormente dependía de una Comisión Ejecutiva pero actualmente SODERCAN no tiene esa Comisión Ejecutiva y depende de una Consejo de Administración y creo que esto es muy importante, Consejo de Administración que como acabo de decir en seis meses ha hecho ya tres reuniones y ha decidido las cuestiones más importantes y desde luego Consejo de Administración además que siguiendo las directrices marcadas por el Consejo de Gobierno tiene como objetivo contribuir activamente al fortalecimiento del tejido industrial de Cantabria, apoyando todas aquellas actividades que puedan contribuir a mejorarlo, facilitando también procesos de creación, consolidación y crecimiento empresarial y promoviendo actividades y/o proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

En la página web de SODERCAN y también en el portal de transparencia del Gobierno están colgados los estatutos y su objeto social y también se puede encontrar todo lo que les acabo de decir.

Pero no solamente está claro cual es el objeto social de SODERCAN o la dependencia directa, como no podía ser de otra forma del Consejo de Gobierno, sino que el ejecutivo se garantiza el eficaz cumplimiento y funcionamiento de los objetivos señalados con una nutrida presencia de miembros del Gobierno en esa órgano de dirección.

¿Quién compone este Consejo?, pues actualmente le compone el Consejero de Industria, el Consejero de Economía y Empleo, la Consejera de Sanidad, el Consejero de Educación y Cultura, además están los Secretarios Generales de los dos principales sindicatos UGT y Comisiones Obreras, el Presidente de la Patronal, CEOE-CEPYME, el Presidente de la Cámara de Comercio, un representante de Liberbank y un representante municipal que en este caso es el Alcalde de Astillero.

Espero que nadie ponga en duda la pluralidad del Consejo de SODERCAN y lo importante es sobre todo al servicio de quien está, que es el Gobierno, qué políticas diseña, que son las que marca el Gobierno, y como las ejecuta y las ejecuta bajo la dirección y supervisión de este Consejo que es donde están representadas como digo las áreas del Gobierno pero además una nutrida representación económica y social de Cantabria.

Desde luego es intención del Gobierno y mía propia que SODERCAN sea un referente esencial para el futuro económico de la región, un deseo que sé comparte el conjunto del Gobierno y el Presidente Revilla y juntos buscando mayor eficacia y eficiencia acordamos incluir SODERCAN en el área competencial de la Vicepresidencia, un reconocimiento explícito de la importancia del papel que queremos que juegue esta empresa pública en los planes que tiene el ejecutivo.

Cantabria evidentemente necesita cuidar mucho su tejido industrial favoreciendo su mejora competitiva, ofreciendo proyectos de innovación y desarrollo, potenciando también sinergias que palien el pequeño tamaño de la mayoría de las empresas favoreciendo todos los procesos de internacionalización de las mismas.

Y al mismo tiempo y en paralelo resulta imprescindible poner en marcha políticas que nos lleven a crear nuevas empresas en Cantabria, SODERCAN puede hacerlo y además lo está haciendo.

La creación de empleo es el objetivo prioritario de este Gobierno, todos los esfuerzos de la administración están encaminados en esa dirección, el Gobierno, las empresas públicas, por supuesto, SODERCAN en primer lugar. Pero también otras, y todos los organismos dependientes de la administración autónoma están actuando y poniendo en marcha



toda la maquinaria administrativa para crear las condiciones que posibiliten reducir la inasumible tasa de paro y crear empleo de calidad e indefinido.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Permítame un momento, Sra. Vicepresidenta.

Señorías, les rogaría que ya de hablar, hablen bajito y si es posible de dos en dos. Pero no me hablen en círculos, porque entonces no nos enteramos nadie de nada.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Gracias, Presidenta.

La pasada semana, manifestaba que toda iniciativa empresarial que cree empleo será considerada por el Gobierno estratégica y que por lo tanto tendrá prioridad absoluta para su desarrollo e implementación.

Por ello, las acciones inmediatas que SODERCAN va a poner en marcha, entre ellas está un programa de ayuda al mantenimiento y a la creación de nuevas empresas, principalmente de base tecnológica, priorizando aquellos proyectos impulsados por empresarios jóvenes y que tengan como horizonte inmediato la creación de empleo.

Las ayudas económicas para las empresas, en las que además de SODERCAN se implicará también el ICAF, estarán vinculadas al número de puestos de trabajo que se vayan a crear.

SODERCAN, consciente además del pequeño tamaño de las empresas de Cantabria y siendo éste uno de los principales handicap que tenemos a la hora de ser competitivos, sigue también con la experiencia que fue exitosa en su momento del Grupo GIRA, que estaba formado por empresas del sector de automoción y que se creó en la anterior etapa PSOE-PRC.

Por ello también desde SODERCAN se están impulsando la creación de cluster y agrupaciones empresariales. Tres que ya están funcionando con empresas del sector metal-metálica, otra en el sector agroalimentario y la de energías renovables, que aunque abandonada por el Gobierno del Partido Popular en los últimos cuatro años, ha vuelto a reactivarse.

Por otro lado también decirles que para abordar toda la labor, SODERCAN cuenta como no puede ser de otra forma, con el apoyo del Gobierno y con los recursos económicos, aunque limitados también por las posibilidades presupuestarias y financieras de la región.

Y en este sentido, quiero llamar la atención a sus Señorías sobre las condiciones en las que desarrolla su trabajo la empresa pública SODERCAN.

De las 120 personas que componían el Grupo SODERCAN, en julio de 2011, se ha pasado a 66, que son las que en la actualidad conforman la plantilla en este caso de SODERCAN, de SICAN y de PCTCAN, que supone una reducción de 54 personas, un 41 por ciento.

Si comparamos esas 120 personas con las 49 que están exclusivamente adscritas a SODERCAN; el resto están adscritos a SICAN y PCTCAN; sociedades a las que además SODERCAN también le presta servicios generales, la reducción en este caso es de 71 personas.

Como dato referido a la actividad de SODERCAN, que es solo una parte, pero sin duda la que mejor pueden ustedes también cuantificar, y nos da una idea del trabajo que la empresa pública ha desarrollado en el pasado y que desarrolla en el presente, les voy a decir el número de expedientes tramitados en ayudas que tienen que ver con la internacionalización, la innovación y los emprendedores.

La suma de expedientes que se tramitaron en el año 2009 fue de 1.168 expedientes. En el 2010 fue de 1.150, ambos años con Gobierno PSOE-PRC y al frente de SODERCAN el mismo Consejero-Delegado actual.

En 2011, que incluye ya como saben seis meses de Gobierno del Partido Popular tras ganar las elecciones, el número de expedientes en ayudas tramitadas, bajó a 686.

En 2012, el primer año completo del Partido Popular, únicamente SODERCAN trabajó en dismantelar lo hecho hasta entonces, aplicando expedientes de regulación de empleo y realizando auditorías a la carta para justificar el vaciamiento de la sociedad pública.

En 2012, con Diego de Presidente y Arasti de Consejero de Industria y a su vez -lo que nunca ha ocurrido- Presidente también de SODERCAN, las ayudas tramitadas fueron cero. -Repito- cero. Ninguna ayuda en 2012, para las empresas de Cantabria. Ese año no sacó ninguna ayuda.



Y al año siguiente, en 2013, se tramitaron 273 y en 2014, 275. La inactividad casi completa no impidió que se aprobaran, sin embargo, distintas partidas económicas para una empresa fantasma, hoy en periodo de liquidación. Ustedes saben que me refiero a Ecomasa-Néstor Martín que se llevó 21 millones de euros, 18 millones y medio del Gobierno de Cantabria, fondos públicos, y tres millones, más de tres millones de los trabajadores. Tres veces el total de los fondos públicos de que SODERCAN dispone este año para ayudar a las empresas de Cantabria.

Por cierto, que hasta junio de 2015, en los seis primeros meses que precedieron a las elecciones y que fruto de ellas fue un cambio de Gobierno, las ayudas que había tramitado el anterior Gobierno fueron de 122.

Las previsiones que tenemos para 2016 de acuerdo con las convocatorias de ayudas a las que ahora me voy a referir, pasan por tramitar más de 1.300 ayudas, es decir, el doble que en 2011, y es por ello que desde esta tribuna también quiero aprovechar para agradecer públicamente a todos los trabajadores de SODERCAN el esfuerzo y la dedicación que están demostrando y que garantizan además que nunca más en una empresa pública se le diga a un empresario vuelva usted mañana o directamente se le invite a no volver, que eso es lo que ha ocurrido en el pasado reciente, como así me han trasladado numerosos empresarios y emprendedores de esta región.

Señorías, Cantabria como en numerosas ocasiones he dicho, necesita cambiar su patrón de crecimiento. Necesita apostar por las energías renovables, por la biotecnología y la biomedicina, por la información y la comunicación. Necesita apostar por la investigación y todo ello nos tiene que permitir además poder crear empleo estable y de calidad en nuestra Comunidad Autónoma y SODERCAN, lo vuelvo a repetir, es el instrumento para impulsar ese nuevo modelo productivo, y para ello se van a publicar a lo largo de los próximos meses de febrero y marzo, en este mes y en el siguiente, las ayudas a empresas con tres grandes áreas de actuación: en proyectos de I+D+i, en internacionalización y en el campo de emprendimiento.

El programa de ayudas a proyectos de I+D+i para 2016 tiene como objetivo apoyar proyectos de I+D+i preferentemente a aquellos que incorporen transferencia de tecnología con otros agentes, en particular que sean universidades, centros tecnológicos y organismos públicos de investigación.

En esta convocatoria va a haber tres modalidades de ayuda, para proyectos de carácter individual, proyectos en cooperación desarrollados por empresas que se constituyen en consorcio y para estudios de viabilidad previos a actividades de investigación.

Los beneficiarios van a ser empresas a título individual, empresas que se constituyan en consorcio con la intención de abordar un proyecto de I+D+i en cooperación y organismos públicos de investigación, universidades y centros de I+D+i vinculados o dependientes de administraciones territoriales radicados en nuestra Comunidad Autónoma.

Las cuantías de las ayudas dependiendo del proyecto en el que se primará como principal objetivo, como digo, la creación de empleo estable y su continuidad, que se favorecerá con planes de ayuda a medio y largo plazo, oscilará entre los 50.000 euros y los 750.000 euros.

SODERCAN ha puesto en marcha también un plan estratégico para nuestros institutos de investigación, para que sean, que sigan siendo, un referente dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma. El motivo es que queremos avanzar hacia la excelencia científica, que tenemos todo para poderlo hacer, que queremos incrementar su tamaño y también apostar por conservar los talentos que tenemos pero también por atraer nuevos talentos a estos institutos de investigación.

En promoción internacional, en el último semestre de 2015 se ha completado con éxito el programa de internacionalización de SODERCAN, llevando a cabo acciones de formación y asesoramiento a empresas, de sensibilización y de fomento de la internacionalización de las empresas cántabras.

Se ha puesto en marcha, presentábamos hace unos días un consorcio de exportación de empresas agroalimentarias y también una entidad de cooperación de empresas del sector metal mecánico para abordar y desarrollar de forma agrupada mercados exteriores.

Y las actuaciones contempladas en esta materia, en materia de internacionalización para 2016, incluyen la participación en una red europea de búsqueda de socios comerciales, industriales y tecnológicos que nos permitan nuevas oportunidades de negocio. Estamos desarrollando también ahora cinco proyectos europeos y el Gobierno tiene como objetivo también captar y participar de nuevos proyectos y nuevas convocatorias europeas que sirvan para reforzar esta estrategia de competitividad regional.

Y dentro del área de creación de empresas, se llevan a cabo distintas acciones dirigidas a emprendedores, que van desde el asesoramiento técnico para la elaboración de su plan de empresa, el seguimiento individualizado hasta la gestión económica y financiera y la implantación de planes operativos.



Decirles también que SODERCAN y la Universidad de Cantabria hemos firmado un convenio de colaboración que tiene por objeto incentivar la formación de universitarios en experiencias prácticas de empresa para mejorar sus posibilidades de inserción profesional en las empresas de nuestra Región.

Y por otro lado, SODERCAN y el ICAF van a firmar un convenio para la formalización de microcréditos, en este caso, dirigidos a emprendedores con el objetivo de que éstos firmen operaciones de manera más eficiente con la línea que el ICAF, el Instituto Cántabro de Finanzas, tiene vigente.

También vamos a sacar distintas convocatorias, unas dirigidas a emprendedores para la constitución de su empresa y otra encaminadas a apoyar la incorporación de trabajadores en empresas de Cantabria o para potenciar la investigación y el desarrollo tecnológico y crear un entorno favorable para la creación de nuevas empresas y de vocaciones empresariales, especialmente entre estudiantes universitarios y grupos de investigación.

Todas estas ayudas que les acabo de citar van a ser presentadas en la mesa de diálogo social antes de su publicación, al objeto de recoger también aportaciones de los agentes sociales, para una implementación lo más adecuada a las necesidades de las empresas y que además sean más generadoras de empleo.

Además, SODERCAN mantiene una continua línea también de atención y de gestión de aquellas empresas que se encuentran en procesos de reconversión industrial y considerados por el Gobierno como proyectos estratégicos de Cantabria.

Creo que he ofrecido suficiente información para que este Parlamento, sus Señorías, sepan para qué sirve esta sociedad, cuál es la actividad que está llevando a cabo en estos momentos.

Y termino simplemente con un deseo y es que mi próxima comparecencia ante esta Cámara para hablar de SODERCAN, sea para fijar nuevas tareas y proyectos de esta empresa, para que podamos debatir cómo mejorar su actuación al servicio de las empresas de Cantabria, también para corregir todo aquello que sea necesario corregir y para poner en valor por supuesto el trabajo del equipo de personas que me consta están trabajando duramente para que la economía regional de Cantabria crezca y tenga un futuro mejor del que actualmente tiene.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Tal como les explicaba en el principio de la interpelación, iniciamos un turno de fijación de posiciones, lo inicia en este caso el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, por un tiempo de quince minutos y tiene la palabra su Portavoz, D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Les reconozco que cuando la Vicepresidenta solicitó la comparecencia no tenía muy claro qué era lo que nos iba a venir a contar, porque yo daba el debate de SODERCAN por cerrado, sinceramente, a nivel particular yo lo daba por cerrado, vinimos aquí a esta Cámara, todos los Grupos pudimos debatir, se tomó una resolución, ya se nos anticipó que esa resolución iba a pasar a dormir en el limbo de los justos, como así ha sido.

Y bueno, manifestamos nuestra preocupación evidentemente porque se había primado los intereses partidistas o de una parte del Gobierno, por encima de los intereses lógicos y estructurales de un Gobierno, en este caso con el tema SODERCAN y que no entendíamos su posicionamiento en una Consejería creada "ad hoc" no se sabe muy bien bajo qué criterio; en ese mismo debate los Grupos que apoyan y que sustentan al Gobierno tampoco nos hablaron del criterio en cuestión, con lo cual ese criterio se conoce que todavía lo estamos buscando.

Y bueno yo había dado por cerrado el debate, pero bueno la Vicepresidenta quiso comparecer para reabrir el asunto SODERCAN entonces he de reconocer que venía con muchas expectativas de decir bueno, estamos muy equivocados, hoy, nos van a dar una lección en este sentido y vamos a decir, perdónennos, nosotros ilusos pensábamos que esto no estaba bien hecho y hemos de reconocer que el Gobierno tiene toda la razón en este asunto.

Ésas eran las expectativas con las que yo venía. Le reconozco que me llevo una frustración y una decepción enorme para casa después de esta comparecencia porque me quedo donde estaba, bueno me quedo donde estaba con una cosa clara y es que el mandato que dio el Parlamento, donde estamos representados, donde están representados todos los cántabros y estamos todos sus representantes pues no se va a tener en cuenta.

Bien, bueno no pasa nada, hablaba la Vicepresidenta de hechos, el hecho es que un mandato de esta Cámara donde están representados todos los cántabros, y donde estamos representados todas las sensibilidades políticas que las



elecciones tuvieron a bien, pues no se va a tener en cuenta. Bueno, está bien es un aviso para navegantes de cara a futuro de la importancia que le da este Gobierno a esta Cámara y a sus resoluciones.

Más allá de todo eso ahora la Vicepresidenta nos cuenta toda la actividad que está haciendo SODERCAN, yo perdóneme lo he dicho en más de una ocasión en esta tribuna, yo soy de ciencias, hombre las letras de vez... hombre no sé conjugar verbos eso todavía se me da bien, usted ha conjugado en futuro no en presente, me ha dicho lo que va a hacer SODERCAN, si SODERCAN hiciera el 20 por ciento de lo que usted ha dicho que va a hacer, bueno, bueno, Cantabria pasa de la cola a la cabeza no de España, de Europa entera, de Europa entera.

Pero nos dice, vamos a hablar de hechos, vamos a demostrar con hechos que ustedes se equivocan, yo los hechos los sigo sin encontrar, ya digo el único hecho que he encontrado es que esta Cámara votó una resolución y que ustedes pues han hecho con ella papel mojado, no pasa nada, han vuelto a hablar de prioridades eso es un debate que ya hemos tenido aquí, hoy estamos de repetir debates no pasa nada, nos repetiremos las veces que haga falta, ustedes tienen muchas prioridades hasta el punto de que todo se convierte en una prioridad y al final nada es prioritario.

Mucho problema con el paro, sí efectivamente Cantabria tiene un gran problema con el paro, los últimos datos y las últimas cifras así lo demuestran, estamos a la cabeza de España en datos negativos y eso nos debiera preocupar a todos, ahora ustedes dicen que están muy concienciados, que van a hacer muchas cosas, yo sigo esperando todas esas cosas que se van a hacer sinceramente.

Sigo esperando. Porque al final también uno se acaba perdiendo porque el que va a capitalizar esa salida del problema que tenemos con el empleo es SODERCAN, entonces la parte de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, esa parte esperamos poco o nada, bueno ya lo hemos visto en los Presupuestos, no podemos esperar nada de ella.

Vamos a apostar por la innovación, yo Señorías, claro aquí tengo un problema casi vital ya a estas alturas del panorama, están permanentemente hablando de innovación, están permanentemente hablando de investigación, de desarrollo, miren para que una empresa pueda innovar hay dos opciones, o que se dedique a la innovación o que tenga suficiente volumen como para poder destinar parte de su presupuesto a innovación.

Desgraciadamente en esta región que se está desindustrializando las grandes empresas están cerrando, lo que quedan son pequeñas y medianas empresas que bastante tienen con aguantar el día a día como para ponerse a innovar, pero no se preocupen ustedes que a base de convencerles usted tiene que innovar, usted tiene que innovar van a innovar seguro. Seguro, no me cabe la menor duda al respecto.

¿Cumple los objetivos del Gobierno SODERCAN?, sí, claro que sí, desde el primer día, desde el primer día, tienen ahí a todos colocaditos, uno por uno en fila, cumple perfectamente. Yo creo que la califico como la política activa de empleo más importante de este Gobierno y efectivamente ¿cumple con su objetivo?, sí, sí, total y absolutamente.

Capaz de ayudar a las empresas, no lo dudo que sea capaz de ayudar a las empresas, ahora cuando las ayude pues entonces tendremos, habremos conseguido ese objetivo de verdad no el del Gobierno, el de todos los cántabros.

Dice que ha hablado con empresarios, a mí me gustaría saber con cuales y hablado con sindicatos, también me gustaría saber con cuales, bueno sí claro, ya sé con cuales ha hablado con los que están evidentemente en el Consejo de Administración, qué van a decir los que están en el Consejo de Administración, bueno están encantados, SODERCAN funciona maravillosamente, como no van a decir eso, están encantados de la vida, si están en el Consejo de Administración decidiendo.

Habla también de nueva estructura de dirección, yo reconozco que aquí me ha hecho gracia, nueva estructura de dirección, sí como la nueva estructura del Gobierno, igual, en un Consejo que se ha reunido tres veces, en seis meses. Lo aplaudo profundamente.

Luego ya cuando hablamos de internacionalización, un escalofrío ha recorrido mi espalda; porque ¡uf!, largo y tendido podríamos hablar precisamente de la internacionalización en SODERCAN.

Si por internacionalización se refiere a los becarios que ha tenido SODERCAN por esos mundos de Dios, como si el personal que trabaja en las embajadas de España en el mundo no sirviera para nada, o nosotros mandamos allí becarios; por cierto, becarios de más de 30.000 euros.

Mire, yo que he sido becario, yo que he sido becario pues ya me hubiera encantado a mí una beca por al mitad; ¡qué le digo!, por la cuarta parte de esas becas. Ya me hubiera gustado a mí.

Ventanilla única con delegación a nivel local. Eso está evidentemente muy bien, supongo que a nivel internacional también; porque como somos unos expertos en internacionalización, internacionalización y además quien se encarga de la



internacionalización de SODERCAN -no voy a decir el nombre, pero todos le conocemos- pues evidentemente es experto en ello; yo no conozco persona más internacional en esta tierra, pues... -Sr. Blanco por favor no se ría, que me da a mí también la risa y es un tema muy serio-.

Vuelve usted a decir: "está cumpliendo con los objetivos, creo que los hechos dicen que sí..." ¿Qué hechos? ¿Por favor, qué hechos? Yo, es que últimamente con las comparecencias de este Gobierno, no sé muy bien cómo tomármelo. Porque por lo hemos de base, de base al menos SODERCAN existe, lo tenemos todos claro. Lo cual, para mí es un peso que me quito de encima, no sabe usted cómo.

-Insisto- a mí me parece por más que lo quieran enmascarar que la motivación de trasladar SODERCAN de un lado a otro es meramente partidista; es que puedan ustedes nombrar a los altos cargos de dirección. Lo cual está muy bien, ¡oiga!; pues a lo mejor tienen ustedes mejor ojo que sus compañeros de Gobierno para nombrar a estos cargos de dirección. Ahora vamos a hablar de los cargos de dirección que han nombrado, no se preocupe.

Empleo, objetivo prioritario. ¿Pero cómo? De verdad ¿Cómo?. Es que está llegando a un punto en que... Una propuesta, una propuesta. No me diga: no, es que vamos a dar ayudas, vamos a dar ayudas, vamos a dar ayudas. ¿Qué ayudas, quién va a dar ayudas? ¿Quién va a dar las ayudas, quién decide esas ayudas? ¿Las decide SODERCAN, las decide el Gobierno? ¿Repasamos el historial de ayudas que ha dado el Gobierno a diferentes empresas? ¿Por qué a una empresa sí y a otra no?

"No, pero vamos a pedir, vamos a pedir datos que aseguren..." Ya, ya; en el pasado también pedíamos datos.

Que hemos pasado de 120 a 66 trabajadores, creo que luego ha dicho 71. Mire, esto es como los altos cargos. Yo no tengo ningún problema con que el Gobierno nombre muchos altos cargos; si valen para algo, no tengo ningún problema. El problema es que luego veo a los que nombran. Entonces, habida cuenta de la categoría de altos cargos que nombran es entonces cuando yo tengo un problema y digo: "oiga, es que están nombrando muchos cargos"; porque para esto, ¡buf!... ¿para qué los nombramos?

¿Cuál es la cualificación de los cargos que están allí nombrados? Creo, si no recuerdo mal, que hace tiempo también en este Parlamento de que las proposiciones no de ley que se aprueban aquí, pues nos quedamos con las que nos gustan y con las que no nos gustan no nos quedamos con ellas, se aprobó precisamente que ustedes debían publicar el currículum de todos los altos cargos nombrados. Estamos esperando. Hay alguno que ardo en deseos de ver algún currículum, de verdad; el de internacionalización, por ejemplo, ardo en deseos.

La realidad es que los empresarios, Sra. Vicepresidenta, viven a espaldas de SODERCAN, salvo algunos; el de GFB por ejemplo no, ése tuvo suerte y ese vivía de cara; o el de Néstor Martín, para que haya para todos los lados. Pero los empresarios de esta región viven de espaldas a SODERCAN. ¿Por qué? Porque SODERCAN no les ayuda.

Se les llena a ustedes la boca con el caso Néstor Martín, que me parece lamentable el caso Néstor Martín. Es decir, me parece que es una tropelía a todos los cántabros: 21 millones de euros, GFB, 45. Es igual de tropelía, ¡eh!; me da igual que uno sea el doble y el otro la mitad, es igual de tropelía.

¿Pero saben qué es lo que pasa? ¿Saben qué es lo que pasa? Que quién nos garantiza que no se va a volver a repetir Néstor Martín ó GFB ¿quién nos lo garantiza? Claro, aquí es cuando entramos en el problema básico de todo esto. Apostamos por proyectos buenos, bonitos y baratos ¿Pero vamos a repetir el pasado? Pues ¡hombre!, la tentación está ahí.

Yo, sinceramente, empezamos la legislatura y creo que lo he dicho en más de una ocasión en esta tribuna, yo les doy a ustedes, ¡vamos!, todo el tiempo que necesiten y confío en ustedes en el sentido de que no van a cometer los errores del pasado. Pero ¡claro!, luego llegan los hechos y vemos que se repiten los errores del pasado.

Es más incluso el error de cierto equipo de fútbol parece que lo van a repetir, pero bueno, eso ya es otro tema.

Claro es que dicen que somos los mismos que hace cuatro años, cuando el consejero antes hablaba de bueno llevamos seis meses, no yo les dije, llevan ocho años y seis meses, que no es una condena de cárcel, es el tiempo que llevan ustedes en el Gobierno. Ocho años y seis meses. Cuando vemos que se repiten las mismas, los mismos pasos que se dieron en el pasado, ¿qué confianza podemos tener?

Ahora recientemente van a dar ustedes dos millones de euros aproximadamente a Greyco, ¿bajo qué criterios?, ¿de que manera? Saben ustedes perfectamente que hace años tuvieron la posibilidad de que empresarios de esta región se quedaran con Greyco a coste cero. Y con un plan de viabilidad real. Eso no funcionó, no, preferimos entregársela a quien, a quien, al primero que apareció por allí, a coste cero, sí, a coste cero señor Consejero. Sí a coste cero. Como enviarme a mí el Plan económico financiero. El mismo coste.



Claro, ahí es a lo que vamos es decir, cual es el problema, que si estamos los mismos, podemos cometer el mismo error del pasado, repasemos la historia señorías, aquí hay algún historiador o más de uno creo, pues repasemos la historia.

2007 se nombra al frente de SODERCAN, al Sr. Salvador Blanco, frases históricas mediante, la energía eólica creará 50.000 empleos en diez años. Visionario. Este hombre espera que el 2009 sea el año de grandes inversiones ligadas al tirón de la eólica. "Cantabria destacará en el mapa de la energía marina". Bueno no pasa nada. Bueno no pasa nada pero ahora me están vendiendo la misma película que hace, la misma película que en 2.009, en 2.010 y en 2.007. el caballero que después fue imputado por el caso GFB, salió exculpado, pero el juez dijo que había mala gestión. Pero le premiamos con, otra vez le nombramos en SODERCAN. Otra vez, y le entregamos la estrategia jurídica del caso Ecomasa. Bueno como ya tenía experiencia en GFB, pues esto lo sabe solucionar bien. No pasa nada.

Esto es lo que tenemos. Los mismos hechos que se estaban produciendo antes, en el pasado. Están repitiendo los mismos errores y miren yo lo siento mucho pero a mí la paciencia se le ha acabado y a mi Grupo la paciencia se le ha acabado. Porque si hubiéramos cerrado el tema SODERCAN posiblemente no nos hubiéramos puesto a investigar, pero como nos hemos puesto a repasar papeles y estamos viendo que lo que hacen con esta comparecencia, perdone que se lo diga, es venir a reírse de nosotros, yo no estoy dispuesto a que se ría de este humilde Grupo Parlamentario. No estamos dispuestos a que siga persistiendo el mismo error día tras día, año tras año. Y si no aprenden ustedes, no se preocupen que ya haremos nosotros para que aprendan.

Hay que empezar a ponerse serios. Y espero que nos remitan de una vez los currículo, en cualquier caso y por si no lo hacen, ya le anuncio que vamos a presentar mañana una proposición no de ley de esas que ustedes no le dan mayor importancia para solicitar que se revisen los nombramientos en SODERCAN y solicitar que se cese al actual director de la misma que fue el que nos trajo el caso GFB y todo esto que le acabo de decir.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas Gracias Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra su Portavoz D. José Ramón Blanco por un tiempo de quince minutos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Según el informe que nos ha presentado la Sra. Vicepresidenta veo que el Consejero de Industria aquí también presente, veo que la Consejería también quiere más competencias de las suyas así que, que tiene pocas, así que tenga cuidado. Pero bueno voy a ir en serio aunque no me parece de recibo esta nueva comparecencia después de dos meses, no unas semanas, dos meses porque fue el 30 de noviembre de la PNL que mi grupo presentó. Propuesta que como bien a recordado el SR. Gómez fue aprobada por este Parlamento y que a día de hoy a pesar de ello, usted sigue ignorando por completo las decisiones tomadas por este Pleno. Es más, incluso no tiene ningún tipo de reparo en hacer público el desinterés ante lo que este Parlamento decida.

Para usted parece que le da igual lo que aquí digamos y decimos, y decidimos, perdone, a la hora de ejercer sus labores de gestión pública en el Gobierno de Cantabria.

Sinceramente, no concibo este tipo de declaraciones, por su parte, que ha hecho este mismo fin de semana, ya que siempre -y digo siempre- entendí que la soberanía del pueblo cántabro recae en esta Cámara.

Por lo tanto, desde mi ignorancia, por supuesto, y desde mi carácter de novato, que me hace aún estar en un proceso de aprendizaje mientras ejerzo lo que considero una honrosa labor parlamentaria, le rogaría Sra. Vicepresidenta que me explicara una cuestión, si dicha soberanía recae en esta Cámara y la mayoría de las personas que la forman decimos que SODERCAN tiene que estar en la Consejería de Industria, no llegamos a comprender porqué usted y su Partido no respetan la decisión que esta mayoría decidió en esta Cámara, que dicha soberanía emana directamente de la voluntad de los y las cántabras. Por lo menos, ésa es la sensación que da desde fuera, ¡eh!. Yo la transmito las sensaciones que da.

Por cierto, en dicho Pleno del 30 de noviembre, como le he dicho hace un rato, desde las filas del Partido Socialista, me emplazaron a que preguntara sobre la gestión de SODERCAN. Pues bien, durante estos meses es lo que he estado haciendo.

Por unas circunstancias o por otras, he tenido la suerte de tenerme que reunir con asociaciones y colectivos profesionales y entre las labores, los temas que tratábamos, siempre le preguntaba al finalizar dichas reuniones, les preguntaba esto como me comprometí aquí desde esta misma Tribuna. Y he de decir que todos sin excepción, todos, me daban la razón. Y veían como una auténtica -y no se me ofenda porque traslado palabras que me han dicho- como una



auténtica vergüenza cómo desde su Partido político tratan a las empresas públicas como agencia de colocación, tal y como hace unos meses -el 30 de noviembre- yo mismo definí en esta tribuna.

De hecho, y el Sr. Gómez lo mencionaba, están bastante escandalizados, la sociedad civil y profesional, sobre ciertos nombramientos de los altos cargos de SODERCAN. De hecho, todos y sin excepción, y usando la terminología que ahora tenemos, todos como "trending topic" se escandalizan con el mismo nombramiento; que me uno a la petición del Sr. Gómez, de que queremos ver los currículum de ciertos nombramientos, sobre todo el de internacionalización.

Y le emplazo, de la misma manera, le emplazo a usted y a su Partido, a que dialoguen y pregunten de verdad a toda la sociedad civil que está involucrada en este asunto sobre la gestión de SODERCAN. Para que vean que aún están a tiempo de rectificar, por el bien de Cantabria. Y me atrevería a decir, y por el respeto a sus propios votantes también.

Sra. Vicepresidenta, la presencia de SODERCAN en su macroconsejería, ha hecho que durante estos meses los cántabros y las cántabras hemos visto y leído y escuchado, en diversas declaraciones tuyas en materia de Industria, que no siempre resultan ser coherentes con la opinión del Gobierno en su conjunto.

Esta situación la pudimos comprobar la semana pasada, hablando de un emplazamiento en Torrelavega, donde usted decía que había que hacer un puerto seco; que no me meto en si había que hacerlo, o no. Y en el mismo emplazamiento, el Sr. Consejero hablaba de que había que hacer un parque tecnológico.

Desde nuestro Grupo pensamos que una cuestión tan crucial para Cantabria como el desarrollo industrial, debe ser objeto de un amplio debate y una sosegada planificación. Que incluya a todos los Partidos Políticos y a todas las asociaciones profesionales, más allá de los Partidos.

Una cuestión que nos atañe colectivamente como pueblo y no particularmente como Partido. La presencia de SODERCAN en su macroconsejería evidencia que ni tan siquiera los dos Partidos que forman el Gobierno se ponen de acuerdo, a la hora de establecer una hoja de ruta a la hora de establecer una hoja de ruta para el desarrollo industrial de nuestra tierra.

Por lo tanto, se lo dijimos antes, se lo digo ahora y se lo voy a seguir diciendo, que todo lo relacionado con el sector industrial, bajo nuestro entendimiento, tiene que estar agrupado en la misma Consejería de Industria... en la misma Consejería -perdona- para que no se repitan estas situaciones. Porque según ha anunciado aquí del nuevo modelo productivo, que al final se va a hacer viejo sin que llegue, preveo que el Sr. Consejero aquí presente nos va a anunciar algún día un Plan Industrial basándose en un nuevo modelo productivo. Y usted veo que me va a hacer otra propuesta totalmente diferente de un Plan Industrial basándose en otro modelo nuevo productivo.

Así que, Sra. Vicepresidenta, hace pocos días pudimos leer en los medios de comunicación que dos terceras partes de los cántabros creen que hay que marcharse fuera de Cantabria para encontrar un buen trabajo. Sabemos que la industria en Cantabria está agonizando y su reimpulso adecuado a los tiempos debe ser una pata fundamental para construir una Comunidad en la que la gente pueda desarrollar un proyecto vital.

Ante esto, yo le pregunto ¿Van ustedes a seguir anteponiendo los intereses particulares de su Partido al interés general del pueblo cántabro? Luego me lo contesta.

Le tiendo a usted la mano para que reconozca este error que cometió en su día y devuelva -vuelvo a hacer la petición- aunque a las decisiones que tome este Parlamento no tiene por qué hacerlas caso como bien recalca usted día sí y día también. Y devuelva la empresa pública SODERCAN, a la Consejería del Sr. Paco Martín, que es donde siempre tuvo que estar, por el bien de nuestra tierra.

Muchas gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidenta. Gracias Señorías y Señores Diputados.

Yo vengo a hablar de SODERCAN, que es lo que se trata hoy aquí. No vengo a hablar de recortes de periódico de este fin de semana ni hacer referencia a ninguna otra noticia; porque lo que se está tratando hoy aquí es el asunto de SODERCAN y a dónde pertenece y qué está desarrollando SODERCAN.

Lo primero que quiero hacer es agradecerle a la Vicepresidenta del Gobierno, la Sra. Eva Díaz Tezanos, que comparezca hoy aquí a petición propia, para explicar de forma detallada las funciones y el trabajo de la Sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria, que creo que lo ha hecho detallada y minuciosamente.



Desde el Grupo Parlamentario Socialista venimos asistiendo con cierta perplejidad hoy, y el pasado 30 de noviembre, a las posiciones políticas que puedo respetar pero que no comparto en absoluto. Y no las compartimos desde mi Grupo Parlamentario porque como ya se ha explicado aquí hoy y en anteriores debates parlamentarios, SODERCAN es un instrumento más de una estrategia inspirada en la Agenda 2020 europea, que apuesta por una visión integral de los problemas sociales.

Sr. Gómez, y también con esto quiero responder al Sr. Blanco, volvemos al mismo debate que tuvimos el 30 de noviembre; la diferencia entre el Ejecutivo y el Legislativo. Creo que es fácil y le invito, Sr. Gómez, ya sabe que yo le recomiendo lecturas, a que lea la Agenda 2020.

Creía yo que ya habíamos superado y que habíamos evolucionado, porque ya han pasado unos meses desde noviembre y habíamos evolucionado en los planteamientos, pero veo Sr. Gómez que no es así.

Además, SODERCAN es un instrumento del Gobierno de Cantabria, no de un Consejero ni de otro, sino del conjunto de la acción del Ejecutivo. Por tanto, no quiero calificar de trasnochadas, pero algunas de las afirmaciones que hemos escuchado son propias de una concepción ya superada.

Señorías, estamos en el Siglo XXI, es una sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos. Es la sociedad transversal donde todo está conectado entre sí. Es una sociedad moderna, global, interconectada donde no son efectivas ya las soluciones unidireccionales y sí son las multidisciplinares.

Creo sinceramente que los políticos y las políticas debemos sumarnos a esa nueva concepción; más global, más colaborativa. Porque una parte muy importante del tejido social, especialmente en las empresas modernas, ya están aplicando ese nuevo punto de vista para afrontar los retos de la actualidad.

Aunque como ya le he dicho anteriormente, les recomiendo a los Diputados y Diputadas que revisen la Agenda 2020 de la Unión Europea, donde se defienden tres prioridades para todos los países miembros y las regiones que se refuerzan mutuamente entre sí: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador.

Crecimiento inteligente; es decir, el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación, y lo está haciendo SODERCAN. Crecimiento sostenible, o lo mismo: proporcionar una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, una economía verde y competitiva, que es lo que está haciendo SODERCAN. Crecimiento integrador, fomento de una economía con un alto nivel de empleo que tenga una cohesión social y territorial, que es lo que está planificando SODERCAN.

Ésta es la nueva concepción europea. Y donde ustedes ven intercambio de cromos de un Gobierno, nosotros, el Partido Socialista vemos un enfoque nuevo, más eficaz para resolver los verdaderos problemas de los cántabros y de las cántabras.

El Sr. Blanco, hace unos días nos decía que los políticos tenemos que salir de estas cuatro paredes y estar más en la sociedad y con la realidad cotidiana que viven nuestros conciudadanos, lo decía el otro día. Pues le invito a que lo hagan, pero que lo hagan con toda la sociedad. Porque si les preguntan a los agentes sociales; a todos los agentes sociales, no solo a unos determinados; si le preguntan a todos los agentes económicos, no a los interesados; si les preguntan a la CEOE y a los demás agentes económicos y sociales verán que no les preocupa en absoluto la posición que ocupa SODERCAN en el organigrama. Lo que verdaderamente les preocupa son los planes que están asociados a SODERCAN: si son efectivos o no son efectivos. Lo que les importa es que se transfiera el conocimiento de nuestros investigadores a las empresas; fomentar la internacionalización y defender la cooperación interempresarial entre las empresas, para que nos permita competir en los mercados con mejores garantías.

SODERCAN, Señorías, es un instrumento clave para el desarrollo de nuestra región. Y como ya se demostró en el anterior Gobierno PRC-PSOE. Y aún con sus errores, les animo a preguntar a los sectores productivos e innovadores de Cantabria: si SODERCAN contribuyó, o no, a la apuesta por la innovación y el desarrollo industrial hacia unas nuevas oportunidades que ofrece la sociedad del conocimiento; o si lideró una estrategia de internacionalización para la puesta en marcha de nuestras empresas, a pesar de las insidias del Partido Popular que hoy ya están dando resultados tangibles.

Como saben, los objetivos de SODERCAN, no son otros que los de contribuir activamente al fortalecimiento del tejido industrial de Cantabria, que está apoyando a todas porque es un instrumento para todos, a todas las actividades y proyectos para impulsar la mejor actividad de nuestras empresas.

Cantabria tiene que apostar por la especialización en aquello en lo que seamos los mejores y poner nuestros productos el valor añadido, ya que eso nos hará más competitivos fuera de nuestra región.

Eso es lo que está haciéndose ahora mismo desde SODERCAN. Desde su Consejo de Administración; un órgano de dirección transversal que abarca todas las áreas de gobierno y de la sociedad.



Y para los que sugieren en que SODERCAN es una herramienta en manos de una sola Consejería, les volveré a repetir lo que ahora mismo les acaba de repetir la Vicepresidenta. Su Consejo de Administración está formado por todas las Consejerías: Industria, Economía y Empleo, Sanidad, Educación y cultura, Universidad, agentes sociales.

Como verán, Señorías, el máximo órgano de control de SODERCAN es amplio, transversal y representativo. Y sus objetivos compartidos por todo el Gobierno están orientados a potenciar la economía del crecimiento. En promover nuestra industria agroalimentaria, que supone ya un 11 por ciento de nuestras exportaciones. En ayudar a nuestras empresas, a su internacionalización, que para muchos es la única vía para su expansión. Y así poder generar empleo de calidad en nuestra región. En ayudar a nuestras empresas maduras para que diversifiquen y que inviertan en I+D+i como un camino más seguro para ser más competitivas en el mercado.

SODERCAN también apuesta por apoyar la economía del ocio y la economía verde; dos campos de futuro que hasta ahora estaban minusvalorados. Y todo ello trabajando con una estrategia común. Una estrategia común basada en el diálogo de todos los que forman el Consejo de administración.

Porque el objetivo es común para todos, Señorías, un objetivo común de que Cantabria crezca económicamente de una vez por todas y entre todos y todas, se produzca un cambio de modelo productivo. Porque el objetivo de SODERCAN es aprovechar las sinergias empresariales, factor clave para el progreso de nuestra región y para generar un empleo de calidad. Y para alcanzar estos objetivos, creo que compartidos por todos y todas las Diputadas y Diputados, y la mayor parte de la sociedad cántabra debemos tener una visión a medio y largo plazo.

Es decir, una estrategia que ofrezca buenos resultados. Solo tenemos que ver algunas economías del norte de Europa, pero sólo a medio plazo, y sólo así seremos capaces de mantener un rumbo constante durante más de cuatro años.

Digo esto porque el anterior Gobierno del Partido Popular, cuando llegaron al Gobierno se cargaron todas las bases que había sentado el anterior pacto PSOE-PRC, esa es la contestación a la pregunta que el Sr. Gómez hacía que donde está la energía eólica y donde está la energía marina, porque cuando el Partido Popular llegó al poder se cargó todo la base que había hecho, todas las bases que se habían sentado en el Gobierno anterior.

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Perdonen un segundo, Sr. Van den Eynde usted va a tener ocasión de hablar dentro de unos minutos y va a tener sus quince minutos y Sr. Blanco usted ya los ha tenido...

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Luego me contesta, Sr. Van den Eynde.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ...así que hagan el favor de hablar cuando les toca.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Luego Sr. Van den Eynde me contestará estoy segura, segura vamos, por eso, por eso le digo.

Digo esto, porque se sentaron las bases de un parque científico y tecnológico, empresas e infraestructuras punteras que se acogen hoy en ese parque y que da buena cuenta de ello y buena prueba de ello el proyecto que tenía el anterior Gobierno en el desarrollo empresarial de nuestra región.

Estaban sentadas las bases, pero llegaron ustedes con su visión un poco provinciana y cortoplacista, para que las palabras de modernidad e innovación, para ustedes no estaban dentro de su vocabulario. Y no sólo no entendieron la apuesta de Cantabria, la apuesta de un futuro, sino que por razones exclusivamente sectarias, intentó destruir todo lo que se había avanzado en este aspecto.

Hemos perdido un tiempo precioso, Sr. Van den Eynde, pero ahora queremos recuperar esa mirada hacia el futuro y SODERCAN es perfecta. Y que coordinada con el Gobierno de Cantabria es un instrumento esencial para llevar al fin esta puesta a cabo.

Y con esta tarea inmensa que tenemos por delante sorprende que estemos hoy aquí discutiendo sobre cuál es la posición exacta en un organigrama de una herramienta del Gobierno.

Los socialistas estamos esperando las ideas del resto de los Grupos, porque les aseguro que esta empresa y los profesionales que la integran las aplicaran con el máximo rigor, con independencia de su posición orgánica del Gobierno.

Les pido a todos que contribuyan a reforzar SODERCAN como esa palanca de cambio que tanto necesita nuestro tejido industrial, porque solamente si todos nosotros dirigimos nuestros esfuerzos en una sola dirección, seremos capaces de mejorar las condiciones de vida de los cántabros y de las cántabras.



Esto es precisamente lo que esperan de nosotros y que no perdamos el tiempo en discusiones burocráticas, esperan soluciones a sus problemas y no reflexiones del organigrama del Gobierno.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista valoramos la valentía de este Gobierno. Es valiente porque el objetivo que tiene es potenciar nuestra región. Es atraer inversión, es optimizar las singularidades de nuestra tierra. Es valiente porque se ha atrevido a cambiar para que SODERCAN cumpla su objetivo que es desarrollar un plan de acción sostenido y sostenible para Cantabria.

Es valiente porque ha salido de estas cuatro paredes y ha escuchado a la sociedad. Es valiente, porque mientras algunos miran al pasado con nostalgia, el Gobierno mira el futuro y pone en marcha estrategias que ya han sido válidas para otros países y ya han avanzado. Y que por supuesto van a dar sus frutos en nuestra región, en Cantabria, que es lo importante.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra su Portavoz, tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes, Sra. Presidenta. Señorías.

He de decir, en primer lugar, que agradezco a la Vicepresidenta del Gobierno que haya decidido comparecer, ante la Cámara, a clarificar espero que de una vez por todos el ya tan manido tema de SODERCAN, su adscripción a una u otra Consejería del Gobierno; porque como se ha dicho en reiteradas ocasiones -y en eso sí que he de decir que por todos los intervinientes- lo importante para Cantabria es crear empleo y desarrollar la industria.

Y se lo agradezco por el contenido de su intervención. Porque he de decirle que sinceramente al principio no consideraba necesario volver a reabrir el debate, sobre un asunto en el que creo que se ha hecho demasiada demagogia innecesaria, cuando el Parlamento lo que tiene que pensar es en impulsar la acción del Gobierno, pero dejando al Ejecutivo desarrollar sus políticas, que para eso le ha dado la confianza al Presidente en el proceso de investidura y además ha aprobado su hoja de ruta político-económica para el año 2016, que es el presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Pero le digo que tras escucharla, me alegro de que haya venido, porque al final me ha quedado la sensación de que a partir de hoy, las cosas van a quedar totalmente claras, que ya no puede haber equívocos.

Sus Señorías ya conocen la dimensión real del papel de SODERCAN, como activo transversal en política económica del Gobierno de Cantabria. Y podrán ocuparse de otros muchos temas que hoy preocupan a los cántabros y que me temo que no es si SODERCAN está en la Vicepresidencia, en la Consejería de Economía, o en la Consejería de Industria.

Señorías, entiendo que como muchos de los Diputados y Diputadas son nuevos en esta Cámara se ha podido producir desde el inicio de estas discusiones una equivocación sobre el fondo de lo que estamos hablando. Hoy hablamos de la SODERCAN del año 2016, no del Grupo SODERCAN del año 2013, ni del Grupo SODERCAN del año 2011. Y este matiz es muy importante.

El Grupo SODERCAN estaba formado por: SODERCAN, SICAN y PCTCAN. Y las tres se conformaban como instrumentos vinculados (...) a la Consejería de Industria.

En la actualidad, esto no es así. La política de desarrollo industrial, suelo industrial, energías alternativas, parques tecnológicos, está entre las competencias funcionalmente asumidas por la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. No hay ninguna otra. Y por lo tanto pueden estar ustedes tranquilos, Sres. Diputados de la oposición.

Y es que el Gobierno tiene la facultad de utilizar los instrumentos públicos a su disposición como estas empresas, para la consecución de sus objetivos. Y a ellos se dedican: SICAN, PCTCA y también SODERCAN, centrando todos sus esfuerzos en la consecución de estas líneas de actuación.

En este sentido, el papel de SODERCAN es funcionar como instrumento transversal de apoyo al desarrollo económico, la internacionalización y la ayuda a las empresas y la innovación Y por eso depende funcionalmente de la Vicepresidencia del Gobierno. Y lo está, porque como se ha explicado, SODERCAN es un instrumento al servicio del conjunto del Gobierno, para implementar políticas económicas industriales que fijan las Consejerías correspondientes.

Los otros dos instrumentos: SICAN y PCTCAN, continúan bajo el paraguas de la Consejería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, donde mejor pueden desarrollar sus funcionalidades.



Merece la pena dedicar unos minutos a esta materia. SODERCAN es una empresa pública cuyo objetivo es servir de instrumento transversal, para afianzar y desarrollar el tejido industrial de Cantabria mediante el apoyo a la captación de recursos de inversión exteriores, el fomento y la colaboración en la internacionalización del tejido industrial, el apoyo a la creación de nuevas empresas o la reconversión de empresas de sectores en dificultades.

En definitiva, es un instrumento de gestión dinámica para el desarrollo empresarial de la región, cuyas líneas estratégicas son marcadas por el Gobierno y está centrado en la obtención de recursos para las mismas, conjuntamente con el ICAF y sobre todo en la apertura de nuevas posibilidades de negocio en los ámbitos internacionales. Hemos visto recientemente cómo SODERCAN está desarrollando servicios de asesoramiento y asistencia a empresas, que cuenten con ideas para incluir sus proyectos en la iniciativa horizonte 2020, lo que sin duda será una vía de financiación que generará aumento de competitividad y posicionamiento internacional para el tejido empresarial cántabro.

Pero además, en un ejemplo claro del buen hacer de la misma en estos primeros meses, hemos visto cómo son numerosos los contactos internacionales realizados y sobre todo cómo se han puesto en marcha en coordinación con áreas de gestión política del Gobierno, un cluster en materia del sector agroalimentario regional, el Santander Fine Food, que es una iniciativa de gran calado en un sector que debe de convertirse en referente de la economía en la que se emplean en la actualidad más de 7.000 personas.

En esta misma línea se han apoyado otros proyectos en colaboración con la Consejería de Industria e Innovación, como el cluster del sector del metal y mecánico, Santander Global Metal, ejemplos claros de la colaboración realizada.

Pero es claro que quien realiza y quien desarrolla las políticas agroalimentarias de la Comunidad Autónoma es el Gobierno y más en concreto las Consejerías que tienen asignadas esas materias.

SODERCAN apoya la internacionalización, facilita, sirve para eliminar obstáculos, colabora y las sinergias se obtienen, o de las sinergias se obtienen beneficios.

Lo mismo ocurre con todos los otros cluster que se han puesto en marcha y fueron abandonados por el anterior Gobierno, como el cluster del sector eólico.

Pero junto a SODERCAN en el anterior Grupo existían otras dos empresas: SICAN y PCTCAN, que por su contenido y funcionalidad y vinculación directa al desarrollo de las políticas industriales y de innovación, se han mantenido vinculadas a la Consejería de Industria.

En ese sentido es importante ver cuál es el papel de estas empresas, y verán ustedes, Señorías, cómo lo importante no es si SODERCAN está o no está en Industria, sino que todo el conjunto de estas empresas tenga funcionalidad y dotación económica, para complementar la labor transversal fundamental que desarrolla SODERCAN.

Así SICAN, empresa creada en el año 1998, en el artículo 2 de sus estatutos sociales que pueden ustedes consultar eso sí, en el portal de transparencia del Gobierno, porque ahí sí como en otras materias el Gobierno está haciendo su trabajo, me remito a qué pasaría o qué pasaba con el portal de transparencia del Gobierno anterior; como les digo, SICAN, empresa creada en el 98 tiene entre sus estatutos sociales, entre sus objetivos, no solo la adquisición de suelo industrial, hostelero y de ocio o de cualquier uso complementario, sino también la asistencia para la gestión técnica para el desarrollo de actuaciones en materia de suelo industrial, promoción, asesoramiento para la realización de obras, gestión y dirección de obras de construcción, de rehabilitación, urbanización; pero también, pero también siendo esto importante, no debemos menos que olvidar que SICAN también tiene recogido su papel como promotor o gestor de instalaciones de producción y venta de energía eléctrica, en cualquiera de sus proyecciones, especialmente aquellas vinculadas a las energías renovables, eólicas, solar, solar térmica, solar fotovoltaica o biomasa.

Es decir, estén ustedes tranquilos, señores Diputados, si lo que les interesa es la industria no se preocupen, ¡eh!, no se preocupen. ¿Por qué? Porque el Gobierno tiene empresas públicas que se ocupan de esta materia.

Lo mismo, lo mismo que decimos de SICAN, lo mismo que decimos es que SICAN no es SODERCAN, SICAN es una empresa pública con una función concreta y está donde debiera estar, como SODERCAN está donde debe estar. No se preocupen, Señorías, porque las competencias estén mal situadas, no, el Presidente del Gobierno ha demostrado en numerosas ocasiones su acierto y los resultados económicos.

Después de cuatro años de fiasco absoluto, no estaría de más un mínimo de confianza para la ejecución de estas políticas. Pero además existe el PCTCAN y el PCTCAN es una empresa pública dedicada a la explotación, gestión, no solo de los parques de desarrollo tecnológico, sino también a las políticas de innovación en la materia y estas políticas están plenamente implicadas en las funciones que tiene la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial, es decir, mantenimiento y contacto de relaciones con empresas y entidades públicas dedicadas al desarrollo de la sociedad de la información, diseño de programas y actividades de innovación y apoyo a los



emprendedores y a la actividad empresarial en el ámbito de la industria y los servicios para favorecer su crecimiento y fomento de la cultura emprendedora.

Es decir, PCTCAN y la Dirección General de Innovación se ocupan de esta área fundamental para el desarrollo de Cantabria en los próximos años pero también estén tranquilos señoras y señores parlamentarios, las tareas de Gobierno están perfectamente definidas, adecuadamente coordinadas y sobre todo muy bien dirigidas por los responsables de cada área.

Si su preocupación es la industria y la innovación no teman, les acabo de explicar como la Vicepresidencia, como la Consejería de Industria, como SICAN y como PCTCAN tienen un papel determinante en colaboración con SODERCAN y en las políticas de investigación especialmente con la Universidad de Cantabria y los institutos y fundaciones de investigación.

Por eso después de las explicaciones de la Vicepresidenta y lo que les acabo de decir, sobre las competencias de cada área y el papel de las empresas públicas creo que ya tenemos mimbres suficientes para olvidarnos de si SODERCAN está o no está en Industria y pensar realmente en lo importante que es en el desarrollo de las políticas industriales y sobre todo porque el Gobierno está implicado en conseguir que estas políticas industriales salgan adelante y lo está haciendo de manera perfectamente coordinada.

Y si bien, los presupuestos del año 2016 no han podido reflejar este hecho dadas las urgencias que se han tenido para responder a las necesidades en atención personal y familiar que la crisis económica ha generado, el compromiso del Gobierno no es solo dotar económicamente las políticas industriales de Gobierno con más fondos sino también de manera especial financiar adecuadamente los instrumentos empresariales SODERCAN, SICAN y PCTCAN de manera equilibrada dotándoles de presupuestos para crear una estructura de apoyo y gestión integrada, coordinada, eficaz y eficiente.

Lo importante es la labor que se está desarrollando y por eso como hablamos de industria y como ya ha reconocido los méritos de SODERCAN en la puesta en marcha de la internacionalización de los cluster en sectores fundamentales, creo que también es el momento de rebatir los planteamientos que han hecho algunos Diputados en esta tribuna, de que el Gobierno en esta materia no está haciendo nada, no es verdad, me niego a aceptar eso y por lo tanto tenemos que reconocer a la Consejería de Industria y al Gobierno de Cantabria las gestiones realizadas para que Solvay traslade su sede social a Cantabria, lo que supone el afianzamiento de una de las mayores empresas del mundo en la zona del Besaya, pero también y usted estaba diciendo que no se ha hecho nada en materia de innovación, también tenemos que reconocer el trabajo que se ha hecho para ayudar a que Dynasol desarrolle proyectos de incubadora de innovación que supondrán la inversión de varios millones de euros y la contratación de 15 personas de puestos de calidad.

Pero más allá, también tenemos que reconocer el trabajo de optimización energética en el que se está apoyando a Columbia Carbon Spain que supondrá una inversión de más de diez millones de euros en esa zona, eso son realidades, eso son situaciones reales que se están gestionando desde el Gobierno, por lo tanto ustedes no tengan ningún problema, la industria de Cantabria con la utilización de los instrumentos que tenemos, SODERCAN; PCTCAN, SICAN, la Vicepresidencia, la investigación, la Universidad, la Consejería de Industria está en buenas manos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz); Gracias Sr. Hernando

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz D. Eduardo van den Eynde por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

A ver Sr. Hernando, lo suyo es para que actúe Amnistía Internacional de oficio, pero hombre, derecho a tenernos quince minutos leyéndonos lo que pone en las páginas de SICAN, SODERCAN, etc., que todos sabemos lo que es SODERCAN y lo que es SICAN y lo que es el PCTCAN, lo sabemos perfectamente, que eso no es el debate.

Primero, no hemos venido aquí a llevarnos la bronca del Gobierno, los Grupos Parlamentarios de la oposición, porque hemos cuestionado la reorganización del Gobierno. Primero, nosotros no hemos pedido la comparecencia de nadie, que es que lo ha dicho el Sr. Gómez antes, pero si es que no la hemos pedido. Si nosotros ya habíamos dado el asunto por zanjado. Ya nos lo había explicado el que mejor, con mucho menos rollo que nadie, el Sr. Revilla "esto es un acuerdo de un pacto y los pactos están para cumplirse" y nos lo dijo, se quedó tan ancho, que es la verdad, porque ésa es la verdad y no hay otra y se dejó de milongas. Y no ha pedido una comparecencia a petición propia, para explicarnos aquí Pedro y el lobo y la madre que le parió.

O sea, porque es que esto pues no tiene un pase y como no tiene un pase, pues nos lo tragamos, ustedes se pasan la resolución del Parlamento por el arco del triunfo, demuestran así su talante democrático y todos contentos.



Lo de SODERCAN, bueno todos menos el Consejero de Industria, digo yo, que no debería estar. (Risas) Que no debería estarlo ¿vale? Hombre.

El grupo SODERCAN nos ha hablado, nos ha hablado el Sr. Hernando que era un Grupo que ahora se desgaja. Pero si el grupo SODERCAN lo hicieron ustedes, que lo hicieron ustedes.

Ustedes hicieron el grupo SODERCAN aglutinando las diferentes empresas públicas del ámbito industria en SODERCAN. Y de repente, les dio una revelación, se cayeron de algún caballo y decidieron que no, que SODERCAN, que por qué. Y la sacaron del grupo SODERCAN y dejaron las otras en industria y se llevaron SODERCAN, porque había que colocar a gente. Había que colocar a gente que el Partido Regionalista no hubiera colocado.

Y les voy a decir porqué no les hubieran colocado, pues entre otras cosas, porque si usted coge la sentencia de GFB y lo que se dice en la sentencia de GFB, lo último que le da al responsable de ese proceso es un puesto de alto cargo, lo último, así de claro. No, no, la sentencia GFB es durísima en la gestión. Exculpa el delito, dice: "no se puede demostrar en ningún caso apropiación personal...", eso lo dice y es cierto y yo eso no lo cuestionaré, porque es una sentencia firme. Pero desde luego les pone al día de incompetentes, de irresponsables en la gestión pública, vamos hay que coger la sentencia, es la típica sentencia que vamos, para ponerla en un currículum y presentarse a alto cargo de nada.

Esto es un reparto y punto pero no nos lo quieran vender, es que de verdad, que no sé a qué ha venido usted aquí.

Y bueno ya oír, como hemos oído, Sra. Abascal, o sea, hay cosas que no tienen un pase. No se puede venir aquí a soltar que el Partido Popular paró el desarrollo eólico de Cantabria. Porque el desarrollo eólico de Cantabria le paralizaron dos personas, bueno, dos personas, dos entidades, una persona y una entidad. Una persona a la que deberemos estar agradecidos y bastante en el futuro y no es del Partido Popular, el Sr. Vicente Mediavilla. El Sr. Vicente Mediavilla paralizó aquella burrada que le iba a costar a Cantabria muchísimo dinero. El Sr. Vicente Mediavilla era Consejero del Partido Regionalista y lo tuvo que parar. Y lo paró el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, éstos son los que lo pararon.

Y si no lo hubiesen parado, hemos perdido sí, tiene razón, cuatro años, porque ha habido que arreglar todo eso. Hacer un PLENERCAN nuevo, hacer un concurso eólico, etc. Si no lo hubieran parado estaríamos ahora pagando indemnizaciones a las empresas que habían acudido al concurso, que hubiese sido declarado nulo, con las licencias y con las obras sin ejecución. Esa barbaridad.

Es decir, ¿quién tiene la responsabilidad del parón eólico y por supuesto de aquella milonga que nos contaron de los 50, que no eran 50 que eran 55.000 puestos de trabajo? Depende de la rueda de prensa, porque se iban viniendo arriba. Pero ahí va 55.000 puestos de trabajo, industria (...), desarrollo eólico, una movida, un concurso de idea, bueno había se asesoraba a los proyectos, bueno. Un desaguizado de tamaño mayúsculo para engañar a la gente, con el consabido cambio de modelo productivo, que volvemos a oír hablar del cambio de modelo productivo.

Miren, el Neolítico llevó menos tiempo (risas) que ustedes en cambiar el modelo productivo. ¡Hombre, por Dios! No se pueden estar doce años hablando del cambio de modelo productivo. No, y de que le vamos a cambiar, porque no es que le estemos cambiando, es que le vamos a cambiar.

Primero era el desarrollo eólico, ésa era la panacea del mundo mundial, todo el mundo aquí iban a poner, me acuerdo que lo escribimos, que iban a poner a cada desempleado a dar pedales en un molino de viento; porque es imposible hacer 55.000 puestos de trabajo en un desarrollo eólico, imposible. Y mucho menos en Cantabria que tiene los kilómetros cuadrados que tiene. Es que es imposible.

Bueno, nos vendieron esa moto. Montaron un concurso desastroso, y a los responsables de eso les premiamos. Les premiamos con la dirección de una empresa pública que, por cierto, la desgajamos de su sitio natural, porque SODERCAN, y lo han dicho todos, y lo ha dicho el Sr. Hernando, antes de bajarse de la tribuna, dice porque la industria es la vinculación industrial, pues claro. Es que SODERCAN es una empresa que ha estado vinculado siempre, colgado siempre de la Consejería de Industria, porque era el principal instrumento de intervención de Industria, de Industria.

Y dice no, es que sirve para el Gobierno. Pues caramba, pues lleven MARE, a la Consejería de Educación, pues lleven el Servicio Cántabro de Salud a Ganadería, si está al Servicio del Gobierno. Todo es Gobierno, todo es Gobierno.

Y si como todo está al Servicio del Gobierno y teniendo en cuenta usted que tiene todas las competencias del Gobierno prácticamente, pues nos podíamos haber quedado con el Presidente del Gobierno y la Vicepresidenta y nos ahorrábamos a todos los Consejeros. Y ya estaba y lo hacía todo usted y el Sr. Revilla, pues sus historias.

¿Y por qué no han hecho eso? No, no, hay cosas que la lógica no se puede violentar. Hay cosas que son de cajón, y son de cajón y por mucho discurso y muy bonito y transversal y cambio de modelo productivo y no sé qué... no.



SODERCAN es una empresa que ha colgado de Industria toda la vida porque es la empresa fundamental de intervención en Industria.

Y eso lo sabe todo el mundo y el primero el Consejero de Industria, que es el que más disgusto tiene, lógicamente, porque es que ser Consejero de Industria aquí en Cantabria sin SODERCAN es ser un cuarto de Consejero de Industria. Cuarto y mitad, ¿o no?

Pues si es que es verdad, es así, pero nosotros ya nos habíamos dejado, en fin, políticamente sodomizar en el tema y ya nos habíamos callado y lo habíamos dejado, y vienen ustedes y todavía nos lo pasan por el morro otra vez. Es que no hay derecho, no hay derecho de verdad, no, no, no, no hay derecho. No, no hay derecho a pasarse de esa manera las resoluciones del Parlamento, no la hay.

Pero bueno no son vinculantes, y como no son vinculantes lo pueden ustedes formalmente hacer. Desde luego moralmente está muy mal, está muy mal. Eso lo hacemos los demás y vamos, nos ponen una rotonda, ya le digo yo.

Pero bueno, vale, pero ya lo habíamos olvidado, ya lo habíamos dejado, y ustedes dale que, y vienen aquí a vendernos, oiga, hablan de internacionalización, cuando SODERCAN y la internacionalización son dos cosas de las que lo mejor es olvidarse. Porque empezamos a recordarnos de los viajes a China, y de las historias en China, y de todo lo que hizo SODERCAN, gastando en China y de todo lo que ha sacado Cantabria de China, que es nada. Nada, nada de nada, eso es lo que hizo SODERCAN y en vez de aprender estamos volviendo a caer a los mismos errores y yo no voy a entrar a juzgar a las personas que están ahí.

Pero desde luego lo que sí les digo es que no tenía que estar en su Consejería y tenía que estar en la del Consejero de Industria, y el Consejero de Industria nombrar a sus responsables, no ustedes, no, no, no, no. Esto sólo se explica por interés de partido y punto y no hay otra, y no hay manera, me lo pinten de verde, me cuenten lo que me cuenten, me hablen de transversalidades de modelos productivos y de la de dios es cristo.

Me pueden hablar de lo que quieran, no cuela. Esto es lo que es, lo sabe todo Cantabria, cualquiera con el que uno hable, cualquiera, de cualquier sector, de cualquier ámbito, interesado en la política y no interesado en la política. Es evidente y punto. Y ya está, no lo van a cambiar, pues no lo cambien.

Ustedes tienen la capacidad de no tenerlo que cambiar, pero por Dios no nos tomen por tontos, no solo a nosotros sino al resto de los ciudadanos, que es a los que pretende tomar por tontos. Porque nosotros sabemos perfectamente lo que hay aquí, pero al resto de la ciudadanía le quieren vacilar con este tema y tomar por tontos.

Esto es un acuerdo del Gobierno en el que se han repartido unos cargos y punto. Ya han dejado una Consejería de Industria en el estado en que la han dejado. Pues lo siento mucho, pues lo siento, porque eso no es operativo, no responde a ningún tipo de lógica, para nada. Para nada.

Bueno y lo que ha añadido, de que ahora a SODERCAN es donde debía estar, o sea que la tuvieron ustedes ocho años donde no debía estar me quiere contar, porque si está ahora donde debía estar, ¿por qué estuvo ocho años donde no tenía que estar? Y ¿por qué nosotros la dejamos donde no tenía que estar y ustedes no dijeron nada de que la quitásemos de donde no tenía que estar? No.

Porque estaba donde tenía que estar, y usted la ha movido y la mueven de sitio y ahora nos quieren vender encima que es donde tiene que estar. Que no, que no y que no, que no cuela.

Y de verdad se lo digo y no voy a consumir mucho mas tiempo porque no me he bajado la pagina web de SODERCAN para leerles aquí nada, pero de verdad, ¿para qué ha venido usted a comparecer hoy aquí?, es lo que yo me pregunto ¿para qué?, no, no, ¿para qué? Si estaba el tema ya mas o menos olvidado y ha venido usted aquí a reavivar un tema que seguro que será un conflicto en el Gobierno, estoy convencido de que esto en el Gobierno es un conflicto, debería serlo.

Yo confío fíjese, confío en el criterio del Sr. Martín de que esto para él es un conflicto, porque si yo fuese Consejero de industria, para mí lo que han hecho ustedes no tiene un pase, y lo habrá tenido que aceptar por como dijo el Sr. Revilla con toda la razón del mundo porque fue parte del acuerdo de Gobierno, y los acuerdos están para respetarlos, pero parte del acuerdo de Gobierno, para mi esto para mi esto, y esto, ¿cómo lo vestimos?, porque ¿cómo vestimos pasar SODERCAN ahí?, pues no lo vestimos y lo pasamos, es lo que han hecho. Ahora, a posteriori nos quieren vestir al desnudo, pero no, ya lo hemos visto todas las vergüenzas, no va a colar ni este año ni el que viene, ni el otro ni el otro, no va a colar de verdad, no va a colar, luego otra cosa es ¿que hace SODERCAN? Si lo hará bien, eso es otro debate, ese ya será otro debate, ya lo veremos, ya lo veremos.

Yo solo sé que si tiene los responsables que tiene, entre ellos, responsables de actuaciones como GFB, GFB, tela marinera, el desastre eólico, tela marinera, etc., etc., pues yo que quiere que le diga, pinta muy feo, pero bueno lo que yo



no voy a juzgar es lo que va a ocurrir en el futuro, desde luego si juzgo lo que ha ocurrido en el pasado. Y de verdad, esto es una tomadura de pelo y no hay derecho.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

Contestación de la Sra. Vicepresidenta y Consejera durante un tiempo de treinta minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Muy bien, gracias, Señorías.

Bueno, yo he venido a esta Cámara a informar sobre la actividad de SODERCAN, de la Sociedad de Desarrollo Regional y lo voy a hacer muchas veces a lo largo de los próximos años, muchas veces, porque esta es una comparecencia a petición propia, para informar de lo que ha hecho esta Sociedad y de lo que tiene previsto hacer en los próximos meses, y desde luego lamento profundamente, profundamente algunas de las intervenciones que se han producido aquí por parte de los Portavoces de Ciudadanos, de Podemos y del Partido Popular.

Y a los de Ciudadanos y Podemos, no, no, les voy a decir, miren yo les he escuchado con mucha atención como he hecho siempre en esta Cámara desde los años que soy Diputada, y no he llegado ayer, y creo que mi trayectoria política demuestra que estoy siempre en mi escaño escuchando a mis compañeros del Parlamento, digan lo que digan sin hacer muecas, sin risas, sin faltar al respeto, y yo les deseo y espero que ustedes cuando lleven mas tiempo aquí, tengan esa trayectoria política, porque eso es muy importante también, y ese es un mensaje fundamental para los ciudadanos de esta tierra, para los que nos están escuchando y viendo, para regenerar la vida política con la que se nos llena la boca a tantos, hay que subir a esta tribuna y hablar con respeto y escuchar desde el escaño también con respeto, y no decir falsedades, eso es muy importante, y ese es un mensaje fundamental, fundamental.

Y esto, esta comparecencia mía Sr. Van den Eynde no es ningún insulto a nadie, es un derecho que tengo como Consejera, venir a informar de la actividad de una Sociedad fundamental para Cantabria, como si vengo a informar de cualquier otra cuestión que yo considere que es fundamental para los ciudadanos y fundamental para los Diputados y Diputadas, por lo tanto no admito, bajo ningún concepto que usted diga eso, porque yo no he venido aquí a reabrir ningún debate. He venido a hablar de la actividad de esta sociedad que es transversal lo he dicho muchas veces, y le rogaría a usted que muestre un poco de atención y de respeto, que es lo que yo he hecho desde mi escaño cuando he estado escuchan a los cinco Portavoces y lo que he hecho hoy y todos los días y creo que es importante esto, muy importante, que estamos hablando de una cosa muy seria.

Y les vuelvo a decir, he venido aquí ha hablar de la actividad de esta empresa, que es una empresa transversal del Gobierno, que es un instrumento de política económica y siguen ustedes empeñados en hablar de la adscripción y ¿por qué no en economía?, está donde tiene que estar y se lo vuelvo a repetir, eso lo decidió el Presidente del Gobierno, somos un pacto de Gobierno.

Y mi relación con el Consejero de Industria es una relación de colaboración y cooperación, pero no solamente en las Sociedades de Desarrollo Regional en la que el está en un Consejo de Administración sino en toda la actividad de este Gobierno. ¿Sabe por que? Porque esta Sociedad funciona con un Consejo de Administración, alguien decía aquí, los que están ahí representados que remedio les queda que hacer lo que quieren.

Mire, yo puedo admitir que ustedes no confíen en el Gobierno de Cantabria pero ahí están representados los máximos responsables de los dos sindicatos más importantes de esta región. Esta representada la CEOE, esta representada la Cámara de Comercio de Cantabria y está representada la Universidad de Cantabria y además quiero aclarar, esos Consejeros y representantes no cobra nada por estar en ese Consejo de Administración, nada, nada, es bueno decir esto porque desde aquí se lanzan insidias, y se insinúan cosas.

¿Sabe como funcionaba su Gobierno, el anterior? Con una Comisión Ejecutiva Permanente y se reunían solamente altos cargos del Partido Popular, porque el Consejero de Industria era a su vez Presidente de SODERCAN, duplicaba cargos y ¿sabe que hacían?, aprobar absolutamente todo en esa Comisión Ejecutiva Permanente sin que se enteraran nadie, porque solamente se reunían los Consejos de Administración para las cuentas solamente, y desde esa Comisión Ejecutiva Permanente hicieron ustedes una gestión realmente pésima y lamentable.

Y ya he hablado de ella en mi anterior intervención, pésima y lamentable. Hoy no, hoy hay un Consejo de Administración que decide todas y cada una de las decisiones que toma esa sociedad, esa empresa publica que está al servicio de todo el Gobierno, para llevar a cabo un proyecto industrial o uno agroalimentario o uno que tiene que ver con el medio ambiente o uno de tecnología y ciencia, para todo, para todo.

Y eso es lo que ha quedado hoy aquí claro, es un instrumento al servicio del Gobierno y por ende al servicio de la sociedad de Cantabria porque es la Sociedad de Desarrollo Regional y trabaja en cooperación con todo el Gobierno, no trabaja mas en colaboración con la Vicepresidenta que con el Consejero de Industria, no, no se equivoquen en absoluto. Por eso no admito algunas de las cosas que se han dicho desde aquí.



A mí me gustaría que ustedes se hubieran manifestado como ha hecho por ejemplo el Portavoz del Partido Regionalista o la Portavoz del Partido Socialista, de la actividad de SODERCAN, no, no, no, no, me hubiera gustado pero no han dicho ni palabra. Yo les he informado de lo que esta ahora trabajando, de ese Plan de actuación que ha aprobado por unanimidad el Consejo de Administración, que no le ha aprobado una persona, no, no, no, le ha aprobado por unanimidad.

Y ustedes hablan aquí de altos cargos y de agencia de colocación y yo quiero que ustedes digan nombres ¿por qué sabe lo que ha hecho este Gobierno? Sustituir a dos altos cargos de confianza del Partido Popular por dos altos cargos de confianza de este Gobierno. Eso ha hecho. Lo mismo que ha sustituido a los Directores Generales de las Consejerías que eran de confianza del Partido Popular y ahora son de confianza de este Gobierno, eso es lo único que ha hecho, y ustedes esperaban lo que ustedes hacían, pero no ha sido así, no ha sido así, y es mas les diré, y el Consejero Delegado tienen el mismo salario que un Director General de este Gobierno, el mismo, y la otra persona cobra 5.000 euros menos que el anterior responsable en esa misma responsabilidad, esa es la realidad y no otra y no otra, y por lo tanto creo que esto es muy importante que quede aquí clarificado, agencia de colocación, ninguna, ni de ninguno de los partidos que forman el Gobierno, ni de este Gobierno en su conjunto ninguna, porque se han sustituido dos personas de confianza por otras dos de confianza de este Gobierno, o ¿qué pensaban, que íbamos a mantener al anterior Consejero Delegado y al anterior alto cargo de SODERCAN, con la que han hecho, con la que han hecho?, no, para nada.

Hoy la gestión de SODERCAN es transparente y pública y pública a disposición absolutamente de todo el mundo y transversal, eso es muy importante porque anteriormente solamente era un nido de luchas intestinas de las distintas facciones del Partido Popular y lo pudimos ver también en este Parlamento, eso es lo que era anteriormente y lo puede decir cualquiera.

Y creo que además lo dejó muy claro también el Comité de Empresa hace un par de meses con el comunicado que hizo, lo que ha pasado en SODERCAN durante cuatro años y lo que está pasando en estos momentos.

Y mire han hablado ustedes de GFB, y han trasladado desde esta tribuna acusaciones e insidias, hacia una persona que nada tenía que ver con GFB, porque llegó a SODERCAN en el año 2008 y a partir de ese año, no se mandó ningún dinero para esa empresa, ninguno y lo dicen además la sentencia que hay, lo dice perfectamente, lo dice, por lo tanto me parece muy grave que desde aquí ustedes hagan falsas acusaciones hacia una persona que nada tuvo que ver con GFB, porque no estaba en SODERCAN en la gestión de ese proyecto, no estaba en SODERCAN y por lo tanto creo que eso también es regenerar la vida política, no lanzar desde aquí acusaciones hacia personas que nada han tenido que ver, que nada han tenido que ver, porque justamente fue él que llevó ese tema al juzgado, justamente y allí está toda la documentación también en SODERCAN, y de GFB, sí, sí Sr. Diputado. Sí, totalmente y mire, ustedes han intentado aquí trasladar que SODERCAN es un punto, no sé si de división o de conflicto en este Gobierno.

Y han hablado alguno de los Portavoces, de que no hay coherencia, de que unos decimos una cosa y otros decimos otra. Y yo en este tema también me gustaría que cuando se viene a esta tribuna, que es lo que se suele hacer, los 35 que somos Diputados y Diputadas de esta Cámara, hay que venir más informado y más leído.

Yo creo que es importante para poder además afrontar los debates con total seguridad que es lo que queremos la mayoría de nosotros, y aquí alguien me ha achacado a mí en el que la semana pasada yo dijera que en SNIACE se podía hacer un puerto seco.

Yo con respecto a SNIACE lancé una idea pero no dije que se hiciera, pero no dije que se hiciera, eso en primer lugar, en segundo lugar aquí se ha dicho que ahí el Consejero de Industria había dicho que se tenía que hacer un parque científico y tecnológico.

Mire, es que no estamos hablando del mismo polígono industrial y hay que venir un poco informados. Hay que leer la prensa que es lo que se nos pide a los Diputados y Diputadas porque lo que usted dice que es otra idea, es en otro polígono distinto en Torrelavega. Y creo que es importante porque con esas cosas que trasladamos desde aquí no hay ninguna incoherencia. Porque quien decidirá al final una cosa y otra, lógicamente con el Gobierno poniendo todo lo que haya que poner va a ser esa Mesa del Besaya que este Gobierno también, que ha recuperado el diálogo social ha puesto en marcha. En la que están representados: el Gobierno, los agentes sociales, los municipios y todos los agentes también económicos.

Y en esa Mesa se van a volcar iniciativas y propuestas para Torrelavega, para poder reactivar la economía y crear empleo en una de las zonas más castigadas por la crisis, pero sobre todo más castigadas también por el Partido Popular, en la anterior legislatura.

Por eso les digo que es bueno que cuando salgamos aquí, pues nos informemos un poquito más para saber de qué estamos hablando. Y para saber que el Consejero y yo no tenemos absolutamente ninguna disfunción, todo lo contrario. Estamos muy acostumbrados a trabajar, porque este Gobierno es un equipo. Un equipo que tiene el mismo objetivo, y creo que le he remarcado antes de una manera importante, que es crear empleo y riqueza en nuestra Comunidad Autónoma.



Y estamos poniendo todos los mecanismos que tenemos a nuestro alcance, desde las Consejerías pero también desde las empresas públicas. Y cualquier instrumento que el Gobierno pueda activar en el futuro, para que Cantabria salga del agujero en el que nos la han dejado. Ésa es la realidad.

Y SODERCAN; sin duda es un instrumento fundamental, que hemos vuelto a intentar otra vez recomponer, a intentar otra vez capitalizar, a intentar otra vez generar confianza en los empresarios. Porque estaban acostumbrados a llamar a las puestas de SODERCAN y a que se les dijera que: vuelva usted mañana, o que mejor no vuelva. Y no voy a repetir la gestión que he dado antes con los datos que les he podido dar.

Simplemente, me queda por agradecer a la Portavoz Socialista y al Portavoz Regionalista, que hayan entendido perfectamente cuál es la función de esta empresa. Que es una empresa muy importante del Gobierno de Cantabria.

Y a los demás Portavoces, decirles que vamos a hablar de la Sociedad de Desarrollo Regional, a lo largo de los próximos meses y años, muchas veces. Y espero también que ustedes puedan aportar algo para todavía en el futuro poder mejorar y que cumpla sus funciones de la mejor manera posible.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Vicepresidenta.

Señorías, concluido el debate se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y veintinueve minutos)